

ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I - ESCALAFON

RA	Nombre y Apellido	HRC	a) Formación Académica						b) Capacitaciones		c) Experiencia Laboral		d) Entrevista personal			Puntaje Final	Observaciones	
			a.1 Grado de Doctor (en materia relacionada al cargo)	a.2 Estudios concluidos de doctorado (en materia relacionada al cargo) Excluye con a.1	a.3 Grado de Magister (en materia relacionada al cargo). Excluye con a.3	a.4 Estudios concluidos de maestría (en materia relacionada al cargo) Excluyente con a.3	a.5 Título Profesional de acuerdo a la formación requerida para el cargo, detallada en el anexo 1*	a.6 Bachiller en educación (solo aplica para asistente en servicios de educación y cultura).	b. 1 Estudios de especialización relacionados al cargo (cursos, programas, diplomados, post, títulos).	b. 2 Capacitación en materias relacionadas con el cargo. Realizando en los últimos cinco (5) años, con una duración mínima de 24 horas, dos (2) puntos por cada uno de ellos.	c.1 Experiencia General Corresponde 0.10 puntos por cada mes acreditado. Un mes equivale a 30 días. No	c.2 Experiencia Específica (se considera la experiencia laboral acumulada en el cargo al que postula o afines en el sector público)	d.1 Aplica conocimientos de su área en la solución de caso concreto	d.2 Describe las tres funciones principales del cargo al que postula	d.3 Elabora la secuencia de un proceso administrativo principal del área a desempeñar			
				Adicional siempre que cumpla con						Puntaje Max. 25		Puntaje Max. 30		Puntaje Max. 20				
				Puntaje Max. 25														
				12	9	6	3	3	13	13	15	10	10	20	5			5
1	SANDOVAL ROJAS MERCY STEFANY	13377					3	13		15	10	7		5	5	5	63	GANADORA
2	RUMICHE RUMICHE ANGELICA MARIA	13471						13		15	6	10		4	5	5	58	De oficio se Revaluó 5.2.2.1,
3	ALDANA CHINCHAY JESSICA ELIZABETH	13381						13		15	2	10		4	5	7	56	
4	VEGA SARANGO CLAUDIA GIANELLA	13444					3	13		10	0	10		5	5	10	56	De oficio se Revaluó 5.2.2.1,
5	SILUPU MORAN GRECIA SOLAI	13496						13		15	0	10		5	5	7	55	De oficio se Revaluó 5.2.2.1,
6	UBILLUS BERMEJO FLOR MARIA ELOIZA	13460						13		15	0	10		5	5	7	55	De oficio se Revaluó 5.2.2.1,
7	NIZAMA YOYERA ANGEL VICTORIANO	13462						13		15	0	10		5	5	5	53	De oficio se Revaluó 5.2.2.1,
8	FLORES NEYRA CINTHYA ALESSANDRA	13354					3	13		10	2	10		5	5	5	53	H.R.C- 14135 Se Revaluó
9	YACILA GUZMÁN, MARÍA DEL CARMEN	13452						13		15	4	2.1		5	5	5	49.1	De oficio se Revaluó 5.2.2.1,
10	YARLEQUE MORAN JANISSA LIZBETH	13422						13		0	6	10		3	3	3	38	HRC N° 13422 - PROCEDE RECLAMO
11	RUMICHE CASTRO ANA SILVIA MARIBEL	13504						13			8	5.1		3	3	3	35.1	
12	CASTILLO FLORES JUAN JOSE	13479						13		10	0	10					33	
13	BECCERRA ZAPATA DALLAN TRUTH MAHEDA	13441						13		10		10					33	De oficio se Revaluó 5.2.2.1,
14	TORRES SIANCAS LUZ INDIRA	13394						13		5	10	4.5					32.5	De oficio se Revaluó 5.2.2.1,
15	CASTRO GARCÍA JORGE LUIS	13502						13		10	0	9					32	De oficio se Revaluó 5.2.2.1,
16	BURGA ALAMA ISRAEL DE JESUS	13480						13			10	8.7					31.7	De oficio se Revaluó 5.2.2.1,
17	YARLY ALBERCA QUIROZ	13414						13		15	2	1.6					31.6	De oficio se Revaluó 5.2.2.1,
18	VARGAS ZAPATA LEANDRA MELISSA	13405						13				0.5		5	5	8	31.5	
19	ORTIZ GONZALES TATIANA LISBETH	13412						13		5	2	10					30	HRC 14189 se Revaluó 5.2.2.1,
20	RAMIREZ AÑAZCO YULIANA ELOISA	13440						13		10	4	2.2					29.2	De oficio se Revaluó 5.2.2.1,
21	SANDOVAL VILCHEZ DANIXA MARIA	13448						13		5		10					28	
22	FARFÁN DEL ROSARIO JERY JUVICSA	13376						13			8	5.3					26.3	
23	VALVERDE CRISANTO YESVIN MIGUEL	13524						13		10		2.6					25.6	
24	SOTO ALVIA CARLOS EDUARDO	13453						13			2	10					25	De oficio se Revaluó 5.2.2.1,
25	ROA JARAMILLO DIANNE MARIBEL	13438						13			2	9.6					24.6	
26	RIVERA SILDARRIAGA MARTIN ANTONIO	13475						13		10		0.7					23.7	De oficio se Revaluó 5.2.2.1,
27	CHUQUIHUANGA IMAN REYNALDO ALAIN	13431						13				10					23	
28	SALCEDO FLORES ISABELA JULISSA	13489						13		5		3	2				23	
29	PERALTA PAIVA ASHLY RASHEL	13396						13			10						23	
30	SILVA GONZALES EVELYN MERCEDES	13373						13		5	2	1.7					21.7	De oficio se Revaluó 5.2.2.1,
31	IORELLA LIZET SILVA BALCAZAR	13342						13			6	2.2					21.2	
32	HUAMAN LUPU ROCIO ARACELI	13411						13		5	0	3.1					21.1	
33	LÓPEZ YAMUNAQUE MILKA CRISSTHELL	13408						13			4	4					21	
34	NOLE YACILA SANDRA LUCÍA	13528						13		5		2.6					20.6	De oficio se Revaluó 5.2.2.1,
35	MOSCOL ALEMAN YEMINA DE JESUS	13473						13			2	5.6					20.6	
36	MURGUIA ROSALES ALEXANDER	13399						13			2	4.8					19.8	
37	RIVAS JUAREZ MARTIN ENRIQUE	13417						13		0	0	6					19	De oficio se Revaluó 5.2.2.1,
38	GODOZ CASTILLO LUIS GABRIEL	13374						13				4.3					17.3	
39	GARCIA QUEVEDO ANNY GRACIELI	13366						13			0	4					17	De oficio se Revaluó 5.2.2.1,
40	CALLE CARREÑO NATHALY MARIELLA	13443						13			2	1.2					16.2	
41	WILL KENER IRVING GONZALES RIVERA	13365						13				2.2					15.2	
42	CALDERON PALOMINO DENY MARISOL	13364						13				1.8					14.8	
43	CRUZ IMAN EMILY NAYELY	13345						13				1.6					14.6	
44	SOBRINO SAAVEDRA KATHERIN DEL PILAR	13481						13		0	0	1					14	De oficio se Revaluó 5.2.2.1,
45	CHAVEZ CASTRO BLANCA MARTHA	13472						13									13	

5.2.2.1, en su literal i) Los certificados y diplomados de capacitación serán validos para cada concurso son los otorgados por instituciones y debidamente reconocidas por Decretos Supremos, Resoluciones Ministeriales o Resoluciones Directorales y los expedidos por Universidades Públicas o Privadas.

ESPECIALISTA EN FINANZAS

RA	Nombre y Apellido	HRC	a) Formacion Academica						b) Capacitaciones		Experiencia Labor		d) Entrevista personal			Puntaj e Final	
			a.1 Grado de Doctor (en materia relacionada al cargo)	a.2 Estudios concluido s de doctorado (en materia relacionada da al cargo) Excluye con a.1	a.3Grado de Magister (en materia relaciona da al cargo). Excluye con a.3	a.4 Estudios concluido s de maestria (en materia relaciona da al cargo) Excluyent e con a.3	a.5 Titulo Profesion al de acuerdo a la formacion requerida para el cargo, detallada en el anexo 1*	a.6 Bachiller en educacion (solo aplica para asistente en servicios de educacion y cultura).	b. 1 Estudios de especializacion relacionados al cargo (cursos, programas, diplomados, post, titulos), minimo 100 horas lectivas. (5 puntos por cada estudio acreditado)	b. 2 Capacitacion en materias relacionadas con el cargo. Realizando en los ultimos cinco (5) años, con una duracion minima de 24 horas, dos (2) puntos por cada uno de ellos.	c.1 Experienci a General Correspon de 0.10 puntos por cada mes acreditad o Un mes equivale a 30 dias. No correspon	c.2 Experiencia Especifica (se considera la experiencia laboral acumulada en el cargo al que postula o afines en el sector publico y/o privado) Corresponde	d.1 Aplica conocimie ntos de su area en la solucion de caso concreto	d.2 Descrimina las tres funciones principales del cargo al que postula	d.3 Elabora la secuencia de un proceso administrati vo principal del area a desempeñar		
Adicional siempre que cumpla			Minimo			Puntaje Max. 25		Puntaje Max. 30		Puntaje Max. 20			Observaciones				
12	9	6	3	3	13	13	15	10	10	20	5	5	10				

1	LOPEZ ORTIZ OSCAR SEGUNDO	13451						13		10	2	10	15	5	5	5	65	GANADOR	
2	AGURTO SANCHEZ WILMER	13390						13		5	0	10	20	5	5	5	63	De oficio se Revaluó 5.2.2.1,	
3	JARAMILLO PAULINI ROXANA DE LOS MILAGROS	13513						13		5	4	10	9	5	5	7	58	HRC 14146 Y 14256 Se Revaluó 5.2.2.1, // Realizando en los ultimos cinco (5) años	
4	YADIRA JARAMILLO VALLE	13413					3	13		15	4	0.8	20				55.8		
5	FACUNDO MEZA ESBEIDA	13450						13		10	0	6.6	4.8				34.4	De oficio se Revaluó 5.2.2.1,	
6	GRACIELA ARISMENDIZ OLAYA	13389						13			6	4.5					23.5		
7	CRUZ CRUZ JANET DOLORES	13446																De oficio se Revaluó 5.2.2.1,	

5.2.2.1, en su literal i) Los certificados y diplomados de capacitación serán validos para cada concurso son los otorgados por intituciones y debidamente reconocidas por Decretos Supremos, Resoluciones Ministeriales o Resoluciones Directorales y los expedidos por Universidades Públicas o Privadas.

OBSERVADOS

HRC	NOMBRE Y APELLIDO	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
13380	ROMERO ALAMA LOURDES MARISOL	NO APTO	
13351	RUIZ CORREA AZUCENA	NO APTO - NO CUMPLEN CON REQUISITOS MINIMOS PARA EL CARGO -- HRC N° 14136	
13468	SANDOVAL NOVILLO JHON BRAIN	NO APTO	
13539	YAGUANA ZAVALA LOURDES LIZETH	NO APTO - No presenta habilidad profesional	
13508	YARLEQUE SANDOVAL EVELYN DENISSE	NO APTO - No presenta habilidad profesional	
13352	YESBY LIZBETH PALOMINO GONZALES	NO APTO	
13447	YOCCELINE YULIANA MAURICIO JIMENEZ	NO APTO - No presenta habilidad profesional	
13433	FLORES VEGA AMERICA ZORALINDA	NO APTO - NO CUMPLEN CON REQUISITOS MINIMOS PARA EL CARGO	
13529	FLORES VASQUEZ SANDRA	No presenta habilidad profesional	
13531	JIMÉNEZ CARRASCO ROSSANA	NO APTO - NO TIENE PERFIL	
13520	LOZADA ODAR JAJAIRA LOURDES	NO APTO - NO TIENE PERFIL	
13393	LUZ MAIELA PRADO ZAPATA	NO APTO - No presenta habilidad profesional	
13432	MARCELO YARLEQUE NINO JUNIOR ELIGIO	NO APTO - NO TIENE PERFIL	
13434	MONTERO CARREÑO LEYDI LISBETH	NO APTO - NO CUMPLEN CON REQUISITOS MINIMOS PARA EL CARGO	
13473	MOSCOL ALEMAN YEMINA DE JESUS	NO APTO - NO CUMPLEN CON REQUISITOS MINIMOS PARA EL CARGO	
13420	NOE VILLALTA DANILO JESUS	NO APTO - NO CUMPLEN CON REQUISITOS MINIMOS PARA EL CARGO	
13445	BARBA CULQUICONDOR ROXANA EVELYN	NO APTA TITULO TECNICO	
13493	RIVERA SALDARRIAGA EYDA KATERINE	NO APTA ES ENFERMERA	
13386	HUAYAMA JABO MARIA ISABEL	NO APTO - No presenta habilidad profesional	
13372	BARRETO SANDOVAL EMILY DEL PILAR	NO APTO - NO CUMPLEN CON REQUISITOS MINIMOS PARA EL CARGO	
13469	CAMACHO PEÑA ELIANA SINARITA	NO APTO INGENIERO AGRONOMO	
13401	CAMPOS FLORES JORGE ENRIQUE	NO APTO - NO CUMPLEN CON REQUISITOS MINIMOS PARA EL CARGO	
13375	CASTILLO VILCHEZ MIGUEL ALBERTO	NO APTO - NO CUMPLEN CON REQUISITOS MINIMOS PARA EL CARGO	
13402	DIOSES TORRES MIGUEL ANGEL	NO APTO - NO CUMPLEN CON REQUISITOS MINIMOS PARA EL CARGO	
13482	ESPINOZA LLOCLLA LESLIE LORENA	NO APTO - NO CUMPLEN CON REQUISITOS MINIMOS PARA EL CARGO	
13459	RENTERIA SALINAS FIORELLA JERALDIN	NO APTO - NO CUMPLEN CON REQUISITOS MINIMOS PARA EL CARGO	
13518	RIVERA SALDARRIAGA TERESA DE LOS MILAGROS	NO APTO - NO CUMPLEN CON REQUISITOS MINIMOS PARA EL CARGO	
13420	MARTINEZ MENDOZA VERONICA	Excluido, según Anexo 01 que de acuerdo a la Norma Legal de Colegiatura, Cada profesión, Él aspirante debe presenar Constancia de Colegiatura y de Habilitación para ejercer la profesión. De oficio se Revaluó.	
13488	ORDINOLA CASTRO RAI ROMARIO	Excluido, según Anexo 01 que de acuerdo a la Norma Legal de Colegiatura, Cada profesión, Él aspirante debe presenar Constancia de Colegiatura y de Habilitación para ejercer la profesión. De oficio se Revaluó.	HRC N 14160
13446	CRUZ CRUZ JANET DOLORES	Excluido, según Anexo 01 que de acuerdo a la Norma Legal de Colegiatura, Cada profesión, Él aspirante debe presenar Constancia de Colegiatura y de Habilitación para ejercer la profesión. De oficio se Revaluó.	HRC N° 13446